



En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las trece horas con seis minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintidós; reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Avenida José Ma. Andraca sin número esquina con Avenida Constitución, Colonia Centro, los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, los ciudadanos Aldy Esteban Román, Presidente Municipal Constitucional; Rosa Elena Chavelas Gutiérrez, Primer Síndico Municipal; Nestor Parra Rodríguez, Segundo Síndico Municipal; los Regidores: Mercedes Carballo Chino, Manuel Acevedo Rosendo, Karen Acevedo González, Jaime Caballero Vargas, Sebastiana Olán Aguilar, Javier Lara Díaz, María Magdalena Peñaloza Maceda, Antonio Crespo Bolaños, Aracely García Lagunas, Martha Díaz Isabel, Santos Lara Carballo, Martha Morales Pintor y Agustín Rondín Juárez, Secretario General, con la facultad que me confieren los artículos 29, 52, 73, fracción I, IV, IX y X, y 98 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se hace constar la asistencia de 15 ediles, por lo que se declara que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria y se consideren válidos los acuerdos que se tomen, procedo a dar inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta y aprobación en su caso, del orden del día.
2. Entrega al Honorable Cabildo, el Primer Informe de Gobierno Anual 2021-2022, por parte del Licenciado Aldy Esteban Román, Presidente Municipal Constitucional.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

NÚMERO UNO: En desahogo del primer punto del orden del día, consistente en Propuesta y aprobación en su caso, del orden del día, fue sometida a aprobación ante el cabildo y el cual fue aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO DOS: En el desahogo del punto dos, es consistente en la Entrega al Honorable Cabildo, el Primer Informe de Gobierno Anual 2021-2022, por parte del Licenciado Aldy Esteban Román, Presidente Municipal Constitucional. En uso de la palabra el Licenciado Aldy Esteban Román, Presidente Municipal Constitucional, les informo que tengo la obligación de rendir al pueblo el informe anual pormenorizado sobre el estado que guarda la administración municipal, así como enviar copia al Poder Ejecutivo y al Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por lo que instruyo al Licenciado Agustín Rondín Juárez, Secretario General del H. Ayuntamiento, realice lo correspondiente mediante oficio para hacer entrega de un ejemplar



a cada uno de los Poderes del Gobierno del Estado de Guerrero; por otra parte hago de entrega un ejemplar del Primer Informe Anual 2021-2022, a cada uno de los ediles presentes, para dar cumplimiento así al artículo 73, Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

Una vez, discutido y analizado el punto, se somete a votación de esta soberanía para su aprobación, el punto en comento, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. En el desahogo del punto tres del orden del día Asuntos Generales, no hubo registros de asuntos generales a tratar.

PUNTO NÚMERO CUATRO: En seguimiento con el orden del día, es el referente a la clausura de la sesión ordinaria, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Aldy Esteban Román, Presidente Municipal Constitucional, da por terminada la presente Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del mismo día de su inicio y para constancia legal, se levanta la presente, firmando al margen y al calce los integrantes del Honorable Cabildo y el Secretario General del Ayuntamiento, que autoriza y da fe.



Aldy Esteban Román.
Presidente Municipal Constitucional.



C. Rosa Elena Chavelas Gutiérrez
Primer Síndico Procuradora

PRIMER SINDICATURA



C. Nestor Parra Rodríguez
Segundo Síndico Procurador

SEGUNDA SINDICATURA



C. Mercedes Carballo Chino
Regidora de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

OBRAS PÚBLICAS



C. Manuel Acevedo Rosendo
Regidor de Salud Pública y Asistencia Social

SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

C. Karen Azevedo González

REGIDURÍA DE Comercio y Abasto
COMERCIO Y ABASTO POPULAR



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

C. Jaime Caballero Vargas

REGIDURÍA DE Fomento al Empleo
FOMENTO AL EMPLEO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

C. Sebastiana Olán Aguilar

REGIDURÍA DE Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

C. Javier Lara Díaz

REGIDURÍA DE Educación y Juventud
EDUCACIÓN Y JUVENTUD



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

C. María Magdalena Peñalosa

REGIDURÍA DE Cultura, Recreación y Espectáculos
CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

C. Antonio Crespo Bolaños

REGIDURÍA DE Desarrollo Rural
DESARROLLO RURAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

C. Aracely García Lagunas

REGIDURÍA DE Equidad y Género
EQUIDAD Y GÉNERO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

C. Martha Díaz Isabel

REGIDURÍA DE Atención y Participación Social de Migrantes
ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

C. Santos Lara Carballo

REGIDURÍA DE Asuntos Indígenas
ASUNTOS INDÍGENAS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

C. Martha Morales Pintor

REGIDURÍA DE Medio Ambiente y Recursos Naturales
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

C. Agustín Rondín Juárez

Secretario General del H. Ayuntamiento



Secretaría **General**

AV. JOSÉ MA. ANDRACA ESQ. AV. CONSTITUCIÓN S/N COL. CENTRO
C.P. 41100 TELS. 756 475 0015 – 756 475 0123